	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	**CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA**	**AGOSTO DEL 2024**
CONTRATO No :	**1622 DE 2024**	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	1.Prestar los servicios profesionales para realizar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde le sean asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 6 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1 Se elaboró los oficios a las entidades para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210 1.2 Se solicitó información de los evaluados por medio de correo electrónico a Análisis y Difusión, frente a Vivanto de las OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210	1.1 Pantallazo envio correo oficios 1.2 Pantallazo correo vivanto https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EglW9CARG15JqpYHz0pltvgBRg1tHHHUXOwxtGKmhOVU2Q?e=dGpAch
2	2.Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1 Se proyectaron los oficios a las entidades correspondientes para la recolección de información necesaria con respecto a las órdenes de trabajo OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210 2.2 Se desarrolló la siguiente Orden de Trabajo:OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210 la cual fue subida a plataforma, y con OK de calidad.	2.1 Pantallazo correo oficios 2.2 soporte correo enviado https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EvMIa8dVzs9EhAkCFWJgdUUBg9NjRPRpGKli6siZsUaaHg?e=QLCfow
3	3.Realizar entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes; inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1 Se realizo la entrega de la carpeta al area de archivo OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210	3.1 fotografia planilla OK de archivo https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EkViK2C2GSJHrDr2lUVjv_UBHmZmjEymvvQmuQk4YD4YAw?e=2ovMXw
4	4.Apoyar mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	4.1 Durante el presente mes se hizo revisión y correcciones de las ots OT:655046 OT: 657386 OT: 658107 OT: 657026 OT: 658046 OT: 658210 por parte de Calidad.	4.1 imagen del correo por parte de calidad con las presentes correciones https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EsymyOZvBhVEuFGKGX2-h1QBicYPuT70myjWjhb2f0v97g?e=bFQgf3
5	5.Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	5.1 Asisti a un refuerzo con la persona de calidad que tengo asignada por la plataforma TEAMS, quien nos orientó sobre los procedimientos a seguir luego de recibir la orden de trabajo, lo que nos permite tener eficacia y eficiencia en las evaluaciones de riesgo.	5.1 Imagen capacitacion calidad https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EpiORS1SLpJFkMOajgQzmdcB-mu1G5wZiCXc5heF4uy2qw?e=nwHJCL
6	6.Apoyar al Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo Colectivo -CTARC-, en la realización de las evaluaciones de nivel de riesgo colectivo, cuando sea necesario, previa instrucción del Coordinador y/o supervisor del contrato.	6.1 Se realizo consulta de CTARC medidas cautelares de las OT 657026 OT: 658046	6.1 pantallazo consulta CTARC https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/Ejg_nfcQjWZNlo8s5jwPfawBgsOzUwGpuIaRNJgngnLt0Q?e=dicNu3

7	7.Las demás que designe el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual; que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP.	7.1 Se asistió a la capacitación de refuerzo con el revisor de Calidad.	7.1 Pantallazo capacitacion calidad https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/evelin_rodriguez_unp_gov_co/EIfbjfiw8k1Jq9dR5hZYq4IBFRWEjnca3ElsvQ2Qf5plFw?e=E8S0CX

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 30.000.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 30.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**16,67%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 5.000.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**58,33%**
VALOR ACUMULADO	**$ 17.500.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 12.500.000**

FIRMA DEL CONTRATISTA			
Nombre:		CRISTIAN CAMILO MURCIA SAAVEDRA	
C.C. No.	**1033733981**	**Fecha Informe:**	31 AGOSTO DE 2024

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato **No. 1622 de 2024** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**NINA JOHANA RAMIREZ PALACIOS**		Nombre:	**EMILY VALENTINA HURTADO**
	Cédula No:	**52897236**		Cédula No:	**1013682613**
	Cargo:	**COORDINADORA CTAR €**		Cargo y/o vinculación	**CONTRATISTA**

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Politica de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09/08/2021	2